

25º ANIVERSARIO DE LA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE UTEBO

CONCURSO DE FELICITACIONES NAVIDEÑAS

Objetivo del concurso

Con motivo de las fiestas navideñas, la EOI Utebo convoca un concurso para elegir la felicitación navideña que será enviada al resto de escuelas oficiales de idiomas en el tradicional intercambio navideño de postales.

Participantes

Podrán participar en el concurso los alumnos matriculados durante el curso 2017-2018 en la EOI de Utebo, tanto los de enseñanza reglada, como los alumnos del programa That's English.

Contenido del diseño

1. El diseño será original e inédito, adecuado al objetivo, elaborado con técnica libre. El concursante es responsable de que así sea que no se hayan infringido los derechos de autor de otras personas.
2. El tamaño será de 10 x 15 cm y una resolución mínima de 600 ppp.
3. Además ha de incluir el siguiente texto:

E.O.I. Utebo
25º ANIVERSARIO
1992 -2017
Frohe Weihnachten!
Merry Christmas!
Joyeux Noël!
¡Feliz Navidad!

4. En la postal no puede aparecer el nombre del autor ni ninguna señal que lo identifique.

Presentación del diseño

El diseño se enviará en un archivo de formato de imagen .JPG al correo eoiatebo25@gmail.com, indicando en el asunto "CONCURSO DE FELICITACIONES NAVIDEÑAS 2017" y en el texto del mensaje, **el nombre, apellidos y NIF del participante, el idioma y curso**. A cada participante se le adjudicará un número, que aparecerá junto a su postal en el tablón de exposición.

Plazo de entrega

El plazo de presentación de los diseños termina el día **jueves 30 de noviembre a las 21:00 horas**

Jurado

El jurado del concurso estará constituido por todos los miembros de la comunidad educativa que quieran dar su voto. Quedan excluidos los participantes en el concurso. Se podrá emitir un solo voto por persona.

Proceso de votación

Para que la votación se pueda realizar, los trabajos recibidos se **expondrán del día 1 al 13 de diciembre en el tablón de la entrada** y de forma anónima, de modo que junto a cada postal figurará un número, pero no el nombre del autor. Durante este periodo, los alumnos solicitarán al conserje una papeleta de voto en la que escribirán su nombre y apellidos.

Fallo

El fallo del jurado se hará público el **15 de diciembre de 2015**. La comunicación de la decisión del jurado se hará pública en el tablón de anuncios de la escuela, en la propia web, y de forma directa con el ganador/a.

Derechos de propiedad intelectual

Los concursantes reconocen y asumen que todos los derechos de explotación de propiedad intelectual pertenecen en exclusiva a la E.O.I. de Utebo. Los mencionados derechos de explotación se refieren básicamente a los de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación.

Premio

El ganador/a del concurso será premiado con un vale la **FNAC de 50 euros**, que se entregará en clase durante la semana del 18 al 21 de diciembre.

Trabajo premiado

El trabajo premiado quedará en propiedad exclusiva de la Escuela pudiendo ser utilizado para el uso promocional que se estime conveniente y queda facultado para introducir alguna modificación en el diseño premiado si existiera alguna dificultad técnica para su impresión, o para introducir algún texto o logotipo que no figure inicialmente, así como para la modificación del mismo.

Aceptación de las bases del concurso

La participación en este concurso supone la aceptación de las bases del mismo, así como del fallo del jurado.